

**ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
Nro. 11010003-047 de 2023**

Objeto del contrato: Servicios de consultoría para elaborar y presentar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), conforme con la propuesta del Consultor.

Fecha: 08 de noviembre de 2023

Hora de cierre: 10:00 am

Medio: Ventanilla virtual UdeA

Desarrollo

Siendo las 10:00 am del miércoles 08 de noviembre de 2023, se realiza la recepción de las propuestas comerciales que ingresaron a la ventanilla virtual UdeA, para participar del proceso de contratación No. 11010003-047 de 2023, adicionalmente, se ejecuta una videoconferencia pública (<https://cutt.ly/iwQPfBT1>) para la apertura de las propuestas.

De acuerdo con el cronograma de la invitación, la Universidad de Antioquia procederá a publicar los resultados de la evaluación técnica, financiera y jurídica mediante la página web www.udea.edu.co. Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia del proceso de contratación referida.

La información de las propuestas recibidas dentro del plazo definido se enuncia en la siguiente tabla:

No. Radicado	Hora recepción	Proponente	NIT	Representante legal	Observaciones
2023-000006882-E	9:10 am	ALINA TECH S.A.S	900154207-3	CARLOS EDUARDO OROZCO SANABRIA, Cédula ciudadanía 74.373.688	Se recibieron 16 archivos
2023-000006883-E	9:25 am	AZ REGION ANDINA S.A.S	900676289-7	Luis Fernando Gálvez Moreno Cédula ciudadanía 93.376.233	Se recibieron 4 archivos



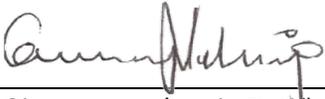
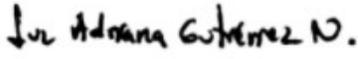
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Nota: Se aclara que debido a que se recibieron dos envíos por parte de cada uno de los proveedores con la misma información, se realiza el registro del primer envío recibido ya que el segundo correspondió a un error derivado a la lentitud de la plataforma para generar los números de radicado.

Las 2 propuestas inician la fase 1 como se establece en la invitación a cotizar No. 11010003-047 de 2023, donde se revisará que la documentación entregada si cumple con los requisitos habilitantes. Los proponentes que cumplan con estos requisitos habilitantes pasarán a la fase 2 donde se realizará la validación de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en dicha invitación a cotizar.

Comisión evaluadora:

		
Giovanny Valencia Patiño	Luz Adriana Gutiérrez Nieto	Natalia Galezo Serna